

57008

Al contestar cite este número



Radicado No:
202557008000096081

Socorro, 2025-10-27

Señora
PETICIONARIO ANONIMO SANTANDER
SIN INFORMACION
SANTANDER - 0

RESPUESTA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO SIM 29514855

Cordial saludo.

En mi calidad de Coordinadora del Centro Zonal Socorro, de la manera más atenta, me permito dar respuesta ante su petición, con radicado SIM 29514855, presentada con respecto a: *“El Centro Zonal Socorro recibe una llamada telefónica de una persona que, de manera anónima, reporta una presunta situación de maltrato hacia los niños por parte de la madre comunitaria Olga Garrido, adscrita a la Unidad de Servicios Dálmata del municipio de Socorro, ubicada en la Calle 20 No. 10-32, barrio Bellavista.”*.

Ante esto, por parte de la profesional Doris Liliana Rodríguez Martínez, se inicia un proceso de indagación con padres y madres usuarias del HCB Dálmatas el día 07 de octubre de 2025 con respecto a atención brindada por parte de la madre comunitaria en el hogar comunitario (HCB) Dálmatas.

Se establece comunicación con siete padres. Esta indagación da como resultado de que existen falencias al momento de garantizar acciones de cuidado sensible por parte de la madre comunitaria hacia los niños y niñas.

www.icbf.gov.co



Sumado a ello, para el día 15 de octubre de 2025, se realizó indagación con dos vecinas de la vivienda que refirieron no identificar situaciones de alerta en dicha UDS. Ese mismo día la profesional realiza visita al Hogar Comunitario, encontrándose solo cuatro usuarios en la UDS, a partir de ello, se brindan orientaciones a la madre comunitaria para fortalecer el cuidado sensible de los niños y niñas.

Posteriormente, el día 20 de octubre de 2025, se vuelve a realizar visita a la UDS, encontrándose, siete usuarios en atención. Se indaga con los niños, y a partir de lo que uno de ellos relata, se crea petición SIM para llevar a cabo la respectiva verificación de derechos.

Asimismo, frente a los resultados de las acciones encontradas se realizó suspensión inmediata y temporal del Hogar Comunitario del ICBF el día 22 de octubre de 2025, mientras se adelanta el proceso de verificación de derechos.

Agradecemos el haber puesto en conocimiento esta situación, ya que la misma representa un valioso insumo dentro del proceso de protección de los niños y niñas, así como realizar un seguimiento a la ejecución de los contratos de aportes para la atención a la primera infancia.

Atentamente,



YULY TATIANA RUIZ SOLANO
Coordinadora Centro Zonal
Socorro Regional Santander

Aprobó: Yuly Tatiana Ruiz Solano-Coordinadora Centro Zonal Socorro- Regional Santander

Revisó: Yuly Tatiana Ruiz Solano -Coordinadora Centro Zonal Socorro- Regional Santander

Proyectó: Doris Liliana Rodríguez Martínez - Profesional universitaria Centro Zonal Socorro- Regional Santander